

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  $\varnothing$   $\varnothing$  FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :: Dirección telegráfica: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Una página. . . . .	125 pesetas inserción
Media ídem. . . . .	65 — —
Cuarto ídem . . . . .	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a **1,25** pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	10 —

**No se admiten suscripciones por menos de un semestre**  
**El pago se hará siempre por adelantado**

## SUMARIO

### REVISTA PEDAGOGICA

*Bélgica.*—Congreso internacional de enseñanza.

*Inglaterra.*—Un «lock-out» escolar.

*Italia.*—La delincuencia infantil.

*Méjico.*—Lo que se hace en el ramo de educación.

### REVISTA CIENTIFICA

Las ondas eléctricas.

### LA ESCUELA EN ACCION

Desarrollo completo de los grados de

iniciación, primero, segundo y tercero.

### COSAS DE CHICOS

Sus canciones; *Romance de Gerineldo*. *Amores desgraciados*. Otras. Sus frases. Su figura en la literatura: *Un atropello*.

### REVISTAS

*Los Maestros que faltan*, por José Acuña.

*La apertura de las clases*, por H. Harduin.

# Crónica general, Correspondencia y anuncios

## ULTIMA HORA

**Oposiciones entre Maestros del segundo Escalafón.** — Está acordado ya anunciar muy pronto las oposiciones para proveer quinientas plazas de 3.000 pesetas de sueldo en Maestros y Maestras del segundo Escalafón. Los ejercicios serán en provincias, y se realizarán por escrito para poder despachar en muy poco tiempo. Con ello se reducirán al mínimo los gastos.

**Listas de opositores.** — Publicadas éstas, se está ya en el caso de reglamentar o detallar la provisión. En este sentido creemos que se publicará en breve una disposición mandando que se pueda elegir, por esta vez, entre las vacantes que han quedado desiertas del primer semestre. Se hará una lista numerada de plazas, y los aspirantes podrán decir cuáles quieren, designando cada uno un número de ellas, igual al que el solicitante ocupa en la lista, para adjudicarle una de ellas.

**Del Estatuto.** — Se habla de que será reformado. Hace tiempo se piensa en ello, y ahora con más insistencia; pero nosotros no creemos la reforma tan inmediata como se dice.

## CRÓNICA GENERAL

### *De Marruecos*

«Ayer, en el camino de Tetuán a Xauen, más cerca de este punto, hemos tenido un rudo combate. Se intentó por el enemigo interrumpir la comunicación, y nuestras fuerzas lo rechazaron con verdadero heroísmo, llegándose al cuerpo a cuerpo. En el combate se les recogieron 118 muertos, entre ellos tres caídos y varios efectos y armamentos. Hoy la comunicación ha quedado completamente despejada y libre.»

Últimas noticias de Marruecos:

«Sector zoco el Arbaá, columna al mando teniente coronel Arapiles salió día 30 de Dar Akoba, para vivaquear en Xeruta, entablándose combate antes

de llegar a Loma Negra con enemigo atrincherado, ocupándose dicha Loma después de combate cuerpo a cuerpo que continuó todo el día hasta repliegue Dar Akoba, habiéndose recogido al enemigo 87 cadáveres y hecho cuatro prisioneros con armamento y municiones. Entre muertos hay tres caídos. Al mismo tiempo salió otra columna al mando teniente coronel Franco para convoyar Abada Tachadut, acudiendo al fuego de la otra columna, envolviendo grupo enemigo, al que hizo 22 muertos al arma blanca. Continuó avance, siguiendo Regulares y Tercio hasta rebasar poblado bajo de Abada, rechazando contra ataque enemigo, al que se causó numerosas bajas, de las cuales se recogieron siete muertos, efectuándose retirada a las diez y seis. Se fortificaron dos puestos a la izquierda de la carretera y se abastecieron y relevaron guarniciones de Tachadut y Abada I.



## CORRESPONDENCIA

Riaza. M. E. D. Reciba sentido pésame; todos ellos son jefes en cierto modo; para el asunto de esas pensiones debe verlo en la Sección provincial exponiendo bien las circunstancias.

Bureba. C. F. Sentimos tener que limitarnos a dar la noticia.

Busto de Bureba. A. C. No puede darse precio sin ver el original, pero cuenta que ha de resultarle más económico en Burgos donde cuesta menos la mano de obra.

Valencia. J. P. Puede hospedarse en el Instituto Teresiano y asistir a clase en la Universidad.

Mina de Santa Quiteria. V. M. C. Nada puede decirse, porque nada hay resuelto en definitiva, pero se confía en la sencillez de los ejercicios.

La Coruña. G. B. S. Recibido; gracias.

Azuel. M. M. M. Ha podido leer que el Anuario del Maestro, que ha de contener todo lo legislado hasta diciembre, no se publica hasta fin de año.

Loza. M. G. C. Los tenemos en dos folletos, a peseta ejemplar.

Motril. M. M. Nos aseguran que para el mes próximo han de hacerse estos nombramientos.

Santa María. J. R. Se recomienda mucho la brevedad en las cartas y la claridad en las firmas. En un Maestro no puede tolerarse lo que fácilmente se dispensa a otras personas.

Villarroya de los Pinares. D. N. Se remite a la Sección de la provincia adonde se va destinado. La reclamación al subsecretario de Instrucción pública.

Llisá de Munt. J. D. y J. P. De ese señor no nos extraña nada; lo conocemos hace tiempo. Lo peor es que pueden resultar, por el otro lado, algunos tan malos o peores. Se hará la rectificación.

Villalengua. E. V. Si se ha pedido plaza cualquiera de esa población pueden darle la de nueva creación.

La Loma. E. S. La retirada de fichas no produce efectos hasta 1 de julio, y la plaza que le ha correspondido es anterior a esa fecha, de suerte que es obligatorio aceptarla. Tiene razón en que el nombramiento debiera haberse hecho antes. La posesión suponemos que seña a mediados o fines del próximo, pero no puede decirse cuándo, porque depende de las reclamaciones que haya y de lo que tarden en resolverlas. No puede inhibirse de tomar posesión.

Celanova. I. L. M. Siendo del primer escalafón no puede obtener esa plaza situada en población inferior a 501 habitantes; así está mandado ahora.

Huesca. J. S. Se habla nuevamente de reformar el Estatuto por ser necesario para algunas de las cosas que hay pendientes, pero no hay la menor idea de lo que podrá contener la reforma, si llega a prosperar. Se guarda gran reserva sobre ello. No hay límite para fijar la cuota por reparto municipal; la Junta repartidora es la que hace la distribución con sujeción a reglas que ya hemos publicado.

Peleagonzalo. C. A. Daremos instrucciones bien claras para el envío de trabajos y para la devolución; vaya preparándolos.

Fuente de Cantos. M. G. C. Nos complace mucho su actitud, y la agradecemos. Así debieran ser todas, y otra sería la conceptualización pública. Daremos instrucciones para el envío.

Casatejada. L. A. Tiene derecho a asistir.

Narboneta. C. Q. Se le envía número. Los nombramientos de ese semestre calculamos, sin asegurarlo, que podrán comenzar a mediados de octubre. No dan razón de las vacantes, ni suele servir para nada, pues, a lo mejor, no existe una determinada plaza vacante, y de pronto la que la desempeña es nombrada para otra y la vacante se produce. Por el periódico se enterará de todo lo que le interese.

Burgos. J. S. A. Trataremos ese asunto, que es de justicia, y se agradecen sus indicaciones.

Pedro Muñoz. A. S. A. No puede aspirar a la dirección de graduada en las condiciones que reúne la Maestra citada por usted.

Lugo. M. G. No es posible saber cuándo harán esos nombramientos; creo, sin asegurarlo, que comenzarán a mediados del mes próximo. Se espera de un momento a otro el anuncio de esas oposiciones. Se trabaja en su reglamentación; probablemente serán en todas las provincias.

Coaña. P. A. G. No se puede renunciar, ni dejar de tomar posesión, pues quedaría fuera del Magisterio. Observe que al nombrarle a usted adjudican a otro Maestro la plaza que usted tiene y deja.

Isasondo. M. P. M. Conformes con su carta; hemos pasado nota de su proposición; ya nadie se entiende en este asunto ante tantas protestas y soluciones.

Jarandilla. A. V. Debe añadir dos pesetas más para poder recibir el Diccionario y los dos Anuarios.

Casas de Haro. P. G. B. No estamos exentos de pagar consumos. Sólo pueden retirarse fichas de petición de Escuelas en las convocatorias, es decir, en diciembre próximo. En la excedencia ilimitada no se corren lugares en el Escalafón. No se puede pedir una, y luego convertirla en la otra, porque tienen diferentes derechos. Con la ilimitada se puede reingresar cuando se quiera. Remita dos pesetas más para envío.

Pastrana. C. M. Damos nuestra conformidad, suprimiendo un Anuario.

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Franqueo  
concertado

Suscripción, 20 pesetas anuales, con regalo de libros; pago adelantado. La correspondencia envíese al *Apartado de Correos 131*. Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones que faciliten los envíos

**Este número ha sido revisado por la censura militar.**

## ANUNCIOS

### Venta ocasional

Se vende a una mano la colección completa de los *Anuarios del Maestro* publicados por D. Victoriano F. Ascarza, desde 1898 a 1924, ambos inclusive (27 tomos), y el *Diccionario de Legislación de Primera enseñanza* del mismo autor (tres tomos).

El que tenga el gusto de adquirir tan importantes como meritorias obras, puede dirigirse al Maestro nacional don Juan Ortega, calle de Cervantes, 2, Cádiz.

Preparación oposiciones Magisterio  
Huertas, 10, ACADEMIA.

3-1

**ANEMIA**  
DEBILIDAD - CONVALESCENCIA  
JARABE Y VINO DE DESCHIENS  
Regeneradores de la sangre, superiores á la carne cruda.

## PERMUTAS

Maestro segundo Escalafón, categoría novena, Ayuntamiento Fonsagrada (Lugo), auto diario, permutaría con compañero de las provincias de Guadalajara, Toledo o Cuenca, prefiriendo esta última, ofreciendo garantías.

Informará Maestro nacional de Fonsagrada (Lugo).

2-1

Maestro de la sexta categoría y Maestra de la séptima, residentes en el mismo pueblo de la provincia de Vizcaya, próximo a la capital, de clima panorámico y vecindario excelentes, permutarían por intereses de familia con Maestros de una misma localidad, de las provincias de Logroño, Zaragoza, Burgos, Navarra y Guipúzcoa, siempre que los pueblos estén bien comunicados.

Para informes, dirigirse a D. Juan Sancho Sancho, calle de Zaragoza, Gallur (Zaragoza).